



MINISTERIO
DE SALUD

Hospital Nacional
“Dr. Juan José Fernández”
Zacamil, Mejicanos, S.S.



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”.

(Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)



MINISTERIO
DE SALUD

Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: GARCIA LEIVA, MARTA LORENA			ORDEN DE COMPRA N°	3215-237-2020	
NIT:			SOLICITUD N°	173/2020	
PLAZO DE ENTREGA: INMEDIATA AL RECIBIR O/C			FECHA	19-Jun-2020	
LUGAR DE ENTREGA: DIRECCION DEL HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL					
UNIDAD SOLICITANTE: DIRECCION			FORMA DE PAGO		
ADMN. DE ORDEN: DR. HERSON MANUEL AVALOS MENDEZ			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Servicios Profesionales Técnicos, como Secretaria Auxiliar, para el área de Dirección, en horario de 7:30 am a 3:30 pm de lunes a viernes, para el período comprendido de Julio a Diciembre de 2020.	mes	6	\$ 340.00	\$ 2,040.00
MONTO EN LETRAS: DOS MIL CUARENTA.00/100 DOLARES					\$ 2,040.00
Específico	54399				Línea de Trabajo: 02-02
Valor US \$	\$ 2,040.00				Fondo: FONDOS PROPIOS

JUSTIFICACION: Debido a la información que se maneja, a la alta carga laboral, a la exigencia en la atención y actividades enmarcadas a la Dirección, se hace necesario realizar la contratación de éste recurso. Antes de proceder con la entrega de los Servicios Contratados, deberá coordinar con el Administrador de la Orden de Compra. FONDOS SEGÚN SOLICITUD #0002

NOTA: DEBERA PRESENTAR EL RESPECTIVO COMPROBANTE DE COBRO EN LA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL, REFLEJANDO EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, ACOMPAÑADO DE LA RESPECTIVA ACTA DE RECEPCION, SUSCRITA POR EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA, INMEDIATAMENTE FINALIZADO EL MES DE SERVICIO. POR TRATARSE DE SERVICIOS TECNICOS Y/O SERVICIOS PROFESIONALES, ESTA CONTRATACION NO INCLUYE NINGUNA PRESTACION LABORAL O SOCIAL, SIN NINGUNA RESPONSABILIDAD PATRONAL POR PARTE DE LA INSTITUCION.

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello